



"2025, año de la mujer indígena"  
ORGANO INTERNO DE CONTROL



DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE TENABO  
ASUNTO: Envío Informe  
NO. DE OFICIO: MT/OIC/438/2025  
TENABO, CAMPECHE, A 23 DE JULIO DE 2025

ING. DORIS ILEANA MARTINEZ  
GARCIA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE  
VINCULACION, EVALUACION Y  
ADMINISTRACION  
PRESENTE.-

Por medio del presente, y en cumplimiento a lo señalado en el **art. 128 fracción XXVIII** "... entregar informes al cabildo ... de sus labores en materia de responsabilidades administrativas, para que este lo haga al Sistema Nacional Anticorrupción ..."

Me permito anexar la copia certificada del acta de la "Novena Sesión Ordinaria de cabildo del H. Ayuntamiento de Tenabo, en donde se aprueba en el punto XI.- Asuntos Generales **El Informe de Cumplimiento De las Acciones Realizadas**, mismo que se adjunta al presente.

Sin mas por el momento y esperando goze de una excelente salud, reciba de mi un cordial saludo.

SESAB  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL  
ESTADO DE CAMPECHE

**RECIBIDO**  
24 JUL 2025

HORA: 13:59 Hrs

Firma: *[Firma]*

Anexo: 25 fojas

ATENTAMENTE

*[Firma]*

LIC. RUTH ABIGAIL VILLAMONTE GÓNGORA  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
DEL MUNICIPIO DE TENABO, CAMPECHE.

ÓRGANO INTERNO  
DE CONTROL  
H. AYUNTAMIENTO  
TENABO  
CAMPECHE  
2024 - 2027

C.C. MTRA.- MARIELA SANCHEZ ESPINOZA. PRESIDENTA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO.  
C.C.P.- Archivo.

***La transformación la hacemos todos***

Órgano Interno de Control  
Calle 8 entre Calle 13 y Calle 17, S/N. Colonia Centro. Tenabo, Campeche  
Presidencia. Tel. (996) 43 2 21 39 y 43 2 20 27.

1

§  
58

OP  
J  
①  
LFPB  
SV  
A  
②  
M  
Jup  
Q

# ACTA DE LA NOVENA SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENABO, CAMPECHE 2024-2027.

En la ciudad de Tenabo, municipio del mismo nombre, estado de Campeche, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 8:25 horas del día veintisiete de junio del año dos mil veinticinco, en el lugar que ocupa el "Salón de Cabildo 13 de agosto de 1960" del H. Ayuntamiento del municipio de Tenabo, estado de Campeche, ubicado en la planta alta del Palacio Municipal de Tenabo, con domicilio en la calle 19 S/N, entre 8 y 10, colonia Centro de esta ciudad de Tenabo, municipio de Tenabo, estado de Campeche.

Se reunieron para celebrar la Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, la Mtra. Mariela Sánchez Espinoza, en su calidad de Presidenta Municipal, el Prof. Juan Manuel Mena O., Secretario del H. Ayuntamiento, así como los C.C. Regidores y Síndicos: Primer Regidor, C. José Pablo O. Villanueva de Bienestar Social, Educación, Cultura, Deportes y Turismo, Segundo Regidor, C. Dalia Evelina Pool Cime de Atención Ciudadana, Campesinos, Obreros, Pueblos y Comisarias, Tercer Regidor, Q.F.B. José Enrique Martínez Uicab de Ecología, Medio Ambiente y Salud, Cuarto Regidor, C. Martha del Socorro López Chablé de Atención a la Mujer, Quinto Regidor, Lic. Luis Fernando Pech Baas de Servicios Públicos, Sexto Regidor, C. Sintia Vanesa U. Tor de Mercado, Pasto y Panteones, Séptimo Regidor, Lic. Jairo Román Chan Mena de Fomento y Difusión de los Derechos Humanos, Octavo Regidor, C. Martha del Socorro García Muñoz de Mantenimiento y Conservación de Edificios Públicos y Arquitectura,

Síndicos, C. Mirna del Carmen EK Kok y la Lic. María Guadalupe Chablé Cab, de Hacienda y Jurídico respectivamente. Se dio la bienvenida a los presentes por la Presidenta Municipal de Tenabo y se procede a dar inicio a la Sesión bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- I. - Pase de lista.
- II. - Verificación de quórum legal de la Sesión.
- III. - Declaratoria de instalación legal de la Sesión.
- IV. - Aprobación del orden del día.
- V. - Se somete para su aprobación el plan de trabajo del Organismo Interno de Control.
- VI. - Se somete para su aprobación el Reglamento Interno del Organismo Interno de Control.
- VII. - Se somete para su aprobación apoyo extraordinario por parte del gobierno del estado de Campeche consistente en \$ 1,100,000.00 (Son: Un millón cien mil pesos 00/100 M.N.) para el pago de laudo laboral.
- VIII. - Se somete para su aprobación los estados financieros del mes de mayo 2005.
- IX. - Se somete para su aprobación la autorización a la Presidenta Municipal para realizar todos los actos para la donación del vehículo camión compactador para basura marca International Modelo CITYSTAR - HFC 1061-0-0.
- X. - Lectura, firmas y rúbricas de actas anteriores.
- XI. - Asuntos generales.
- XII. - Clausura de la Sesión.
- XIII. - Lectura, firma y rúbrica del acta de la novena Sesión Ordinaria.

Primero. El Secretario del H. Ayuntamiento, Prof. Juan Manuel Mena C., procede al pido de lista de los Regidores y Síndicos: José Pablo de Villaveiga, Dalila Evelyn Paez Chabé, Martha del Socorro López Chabé, Luis Fernando Pech Paez, Silvia Vanez C. Toz, Jairo Román Chav Moner, Martha del Socorro García Moner, Mariana del Carmen I. K. Koz y María Guadalupe Chabé Cab.

Segundo. Contando con la asistencia de 8 Regidores y 2 Síndicos se declara la existencia de quórum legal para participar en esta Novena Sesión Ordinaria de Cabildo.

Tercero. La Presidenta, solicita ponerse de pie y declara: Siendo las 8:30 horas del día veintisiete de junio de dos mil veinticinco declara instalada la Novena Sesión Ordinaria de Cabildo.

Posteriormente, la Regidora María Guadalupe Chabé Cab, interrumpe la Sesión con el argumento de solicitar un receso, aclarando que ha solicitado le sea entregado con anticipación la información complementaria de los puntos que se tratarán en la Sesión. La Presidenta, le comenta que para la próxima Sesión se le entregará anticipadamente y que el día de hoy la Contralora, el Tesonero y el Director de Obras Públicas entregarán esa información cuando se toquen esos puntos durante la Sesión.

La Regidora María Guadalupe Chabé Cab, insiste en el Receso, suspen-

8.  
 53  
 OP  
 I  
 AFPB  
 3U  
 2  
 M  
 744  
 Q

sión de la Novena Sesión Ordinaria.  
 Por lo que la Presidenta somete a vota-  
 ción la solicitud de la Regidora.  
 Los que estén de acuerdo ven suspender  
 la Sesión que lo manifiesten levantando  
 la mano. El Secretario indica que  
 5 Regidores levantaron la mano.  
 Posteriormente la Presidenta indica, los  
 que estén de acuerdo en proseguir con la  
 Sesión que lo expresen levantando la  
 mano. El Secretario indica que 4  
 Regidores estuvieron a favor y 1 Re-  
 gidora se abstuvo.  
 Por lo que la Presidenta declara la  
 suspensión y reprogramación de la  
 Sesión de Cabildo.

### Reanudación...

En la ciudad de Tenabo, municipio del mismo  
 nombre, estado de Campeche, Estados Unidos  
 Mexicanos, siendo las 15:20 horas del día o-  
 cho de julio del año dos mil veinticinco, en el  
 "Salón de Cabildo" 13 de agosto de 1960, ubicado  
 en la planta alta del Palacio Municipal de Tenabo,  
 se reunieron la Mtra. Mariela Sánchez Espinoza, en  
 su calidad de Presidenta Municipal, el Prof. Juan Ma-  
 nuel Mena U, Secretario del H. Ayuntamiento,  
 así como los Regidores y Síndicos, C. José  
 Pablo U Villanueva, C. Dalia Evelina Pól Cime,  
 C. F. B. José Enrique Martínez Uicab, C. Mar-  
 tha del Socorro López Chablé, Lic. Luis Fernando  
 Pech Baas, C. Sintia Vanesa U Tuz, C. Jairo  
 Roman Chan Mena, C. Martha del Socorro Gar-  
 cía Muñoz y los 3 Síndicos C. Mirna del Carmen  
 EK KVK y la C. María Guadalupe Chablé Cab,  
 con motivo de reanudar la Novena Sesión Ordi-  
 naria de Cabildo.

Se llena a cabo de nuevo el pase de lista y con-  
 tando con la asistencia de 8 Regidores y

2 Síndicos se declara la existencia de quórum legal para participar en la reanudación de la Novena Sesión Ordinaria.

La Presidenta, solicita ponerse de pie y declarar: siendo las 15:30 horas del día ocho de julio del dos mil veinticinco declaro instalada la Novena Sesión Ordinaria de Cabildo.

Cuarto. Se somete a consideración y votación el orden del día, la Presidenta solicita levantar la mano. El Secretario comienza que el resultado de la votación fue unanimidad.

Quinto. Se somete para su aprobación el Plan del Órgano Interno de Control, para este punto se solicita la presencia de la Lic. Ruth Abigail Villamonte Góngora, titular del Órgano Interno de Control.

La Lic. Ruth Abigail Villamonte Góngora, explica detalladamente el Plan Interno de Control la Regidora Sindico Jurídico interrumpe para cuestionar y hacer comentarios, se extiende y la Presidenta Municipal solicita sean más concretos en sus participaciones.

La titular del Órgano Interno de Control da respuesta a los cuestionamientos.

La Presidenta, somete para su aprobación el Plan de Trabajo del Órgano Interno de Control, solicita a los Regidores votar, los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Secretario sírvase tomar nota de la votación, el resultado fue: 3 en contra, 2 abstenciones, 5 a favor y 1 voto de calidad.

Sexto. Se somete para su aprobación el Reglamento Interno del Órgano Interno de Control. La titular, Lic. Ruth Abigail Villamonte Góngora, da una explicación detallada.

Posteriormente, la Presidenta Municipal, solicita a los Regidores votar, a los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Secretario sírvase tomar nota de la votación, el resultado fue: 5 abstenciones, 5 a favor y 1 voto de calidad.

Séptimo. Se somete para su aprobación apoyo extraordinario por parte del gobierno del estado de Campeche consistente en \$1,100,000.00 (Son: Un millón cien mil pesos 00/100 M.N.) para el pago de Laudo Laboral. La Presidenta Municipal, Mtra. Mariela Sánchez Espinoza, comenta que le ha solicitado a la Gobernadora esa cantidad para el pago del Laudo de la persona que ya se le necesita pagar un poco más de \$20,000,000 millones de pesos, profundiza el tema que son muchas personas con el tema de Laudos Laborales, deudas por ISR, al SAT, etc.

Aclara que el apoyo solicitado al Gobierno solo se aceptaría con carácter no devolutivo.

La Presidenta, somete a votación éste punto, comentando, a los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Secretario sírvase tomar nota de la votación, el resultado fue: 9 a favor y 1 abstención de la Regidora María Guadalupe Chablé Cab, Síndico Jurídico.

Octavo. Se somete para su aprobación los estados financieros de mayo 2025. Para este punto se solicita la presencia del L.A.F. Manuel Israel Quintal Gorian, Tesorero Municipal.



Municipio de Tenabo  
Estado de Actividades  
Del 1 de Mayo al 31 de Mayo de 2025  
(Cifras en Pesos)



| Concepto                                                                                                                                                                                                       | 2025              | 2024              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>                                                                                                                                                                             |                   |                   |
| Ingresos de Gestión                                                                                                                                                                                            | 380,257           | 2,124,383         |
| Impuestos                                                                                                                                                                                                      | 150,661           | 0                 |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social                                                                                                                                                                      | 0                 | 0                 |
| Contribuciones de Mejoras                                                                                                                                                                                      | 0                 | 0                 |
| Derechos                                                                                                                                                                                                       | 170,136           | 0                 |
| Productos                                                                                                                                                                                                      | 346               | 0                 |
| Aprovechamientos                                                                                                                                                                                               | 256,782           | 0                 |
| Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios                                                                                                                                                         | 0                 | 0                 |
| Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones | 13,368,749        | 12,912,148        |
| Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones                                                                                    | 17,588,371        | 12,368,459        |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones                                                                                                                             | 777,778           | 522,700           |
| Otros Ingresos y Beneficios                                                                                                                                                                                    | 0                 | 0                 |
| Ingresos Financieros                                                                                                                                                                                           | 0                 | 236               |
| Incremento por Variación de Inventarios                                                                                                                                                                        | 0                 | 236               |
| Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia                                                                                                                                 | 0                 | 0                 |
| Disminución del Exceso de Provisiones                                                                                                                                                                          | 0                 | 0                 |
| Otros Ingresos y Beneficios Varios                                                                                                                                                                             | 0                 | 0                 |
| <b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>                                                                                                                                                                    | <b>13,947,007</b> | <b>13,734,774</b> |
| <b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>                                                                                                                                                                                 |                   |                   |
| Gastos de Funcionamiento                                                                                                                                                                                       | 9,559,034         | 17,402,486        |
| Servicios Personales                                                                                                                                                                                           | 5,804,502         | 5,234,500         |
| Materiales y Suministros                                                                                                                                                                                       | 748,379           | 3,269,562         |
| Servicios Generales                                                                                                                                                                                            | 3,245,153         | 2,897,974         |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas                                                                                                                                                         | 2,016,934         | 1,784,454         |
| Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público                                                                                                                                                       | 445,581           | 87,207            |
| Transferencias al Resto del Sector Público                                                                                                                                                                     | 0                 | 0                 |
| Subsidios y Subvenciones                                                                                                                                                                                       | 0                 | 0                 |
| Ayudas Sociales                                                                                                                                                                                                | 66,400            | 0                 |
| Pensiones y Jubilaciones                                                                                                                                                                                       | 1,331,798         | 974,234           |
| Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos                                                                                                                                                   | 172,876           | 123,553           |
| Transferencias a la Seguridad Social                                                                                                                                                                           | 0                 | 0                 |
| Donativos                                                                                                                                                                                                      | 0                 | 0                 |
| Transferencias al Exterior                                                                                                                                                                                     | 0                 | 0                 |
| Participaciones y Aportaciones                                                                                                                                                                                 | 0                 | 0                 |
| Participaciones                                                                                                                                                                                                | 0                 | 0                 |
| Aportaciones                                                                                                                                                                                                   | 0                 | 0                 |
| Convenios                                                                                                                                                                                                      | 0                 | 0                 |
| Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública                                                                                                                                                       | 0                 | 23,838            |
| Intereses de la Deuda Pública                                                                                                                                                                                  | 0                 | 23,838            |
| Comisiones de la Deuda Pública                                                                                                                                                                                 | 0                 | 0                 |
| Gastos de la Deuda Pública                                                                                                                                                                                     | 0                 | 0                 |
| Costo por Coberturas                                                                                                                                                                                           | 0                 | 0                 |
| Apoyos Financieros                                                                                                                                                                                             | 0                 | 0                 |
| Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias                                                                                                                                                                        | 2,974             | 28,290            |
| Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones                                                                                                                                       | 0                 | 28,290            |
| Provisiones                                                                                                                                                                                                    | 0                 | 0                 |
| Disminución de Inventarios                                                                                                                                                                                     | 0                 | 0                 |
| Otros Gastos                                                                                                                                                                                                   | 2,974             | 0                 |
| Inversión Pública                                                                                                                                                                                              | 0                 | 0                 |
| Inversión Pública no Capitalizable                                                                                                                                                                             | 0                 | 0                 |
| <b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>                                                                                                                                                                        | <b>11,617,942</b> | <b>13,239,186</b> |
| <b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>                                                                                                                                                             | <b>7,329,065</b>  | <b>495,588</b>    |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

L.A.F. MANUEL ISRAEL QUINTAL GORIAN  
TESORERO MUNICIPAL

C. MIRNA DEL CARMEN EK NUK  
SINDICO DE HACIENDA

El Tesorero Municipal, explica detalladamente los conceptos y cantidades. La Regidora Martha del Socorro García Muñoz pregunta sobre las participaciones mensuales, el Tesorero responde que son variables. También sugiere implementar estrategias para sensibilizar a la ciudadanía a pagar su impuesto catastral. También pregunta por qué se han hecho recortes en los pagos a los empleados; la Presidenta expresa que es debido a ajuste presupuestal, es lamentable, pero es mejor hacer esos recortes a despedir a los empleados.

La Presidenta, somete a votación éste punto, comentando, "los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo en la forma acostumbrada".

Secretario sírvase tomar nota de la votación, el resultado fue: 9 a favor y 1 abstención de la Regidora María Guadalupe Chablé Cab, Síndico Jurídico.

Noveno. Se somete para su aprobación la autorización a la Presidenta municipal para la realizar todos los actos para la donación del vehículo camión compactador para basura marca international modelo CITYSTAR-HFC1061-0-0.

Para este punto se solicita la presencia del Ing. Jorge Marcelo Jimenez, Director de Obras Públicas.

Después de dar la explicación a los Regidores sobre este tema, la Presidenta somete a votación el punto, "los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo en la forma acostumbrada".

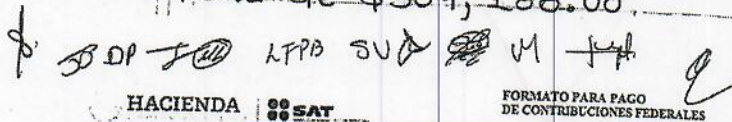
Secretario sírvase tomar nota de la votación, el resultado fue por unanimidad.

9

Decimo. Lectura, firmas y rúbricas de Actas anteriores.  
Para este punto punto, la Presidenta indica al Secretario proceda a dar lectura a las Actas anteriores para su firma y rúbrica.

Decimoprimer. Asuntos Generales.  
En Asuntos Generales se plantea lo siguiente:

El L.A.F. Marvel Quintal Gorian, Tesoro Municipal, presenta para su aprobación apoyo financiero con recursos públicos estatales extraordinarios no regularizables para el municipio en razón del crédito fiscal de resolución número 500-14-00-04-02-2025-0678 por la cantidad de \$ 1,924,552.00; en la cual, el estado aportará el 75% por la cantidad de \$ 1,415,364.00 y el municipio un 25% por la cantidad de \$ 471,788.00 más los gastos de ejecución por \$ 37,400.00, haciendo un total municipal por la cantidad de \$ 509,188.00.



HACIENDA



FORMATO PARA PAGO DE CONTRIBUCIONES FEDERALES

ADRI de Campeche "I"

Número de Documento: 44-721590002974

R.F.C.: MTE740101193

Fecha y hora de emisión: 30-Jun-2025 18:30

Nombre: MUNICIPIO DE TENABO SIN TIPO DE SOCIEDAD

Resolución(es) e Importe(s) considerado(s) para el pago

| Número de resolución e Importe(s) | Importe actualizado* | Importe a pagar |
|-----------------------------------|----------------------|-----------------|
| 500-14-00-04-02-2025-0678         | \$ 1,924,552         | \$ 1,924,552    |
| Totales                           | \$ 1,924,552         | \$ 1,924,552    |

\* El(los) Importe(s) en el contrato(s) actualizado(s) al 30/06/2025

Observaciones:

El(los) Importe(s) de las contribuciones y/o aprovechamientos por el(los) cual(es) se emite el presente formato, se manifiesta actualizado(s) a la fecha de su emisión, dicho(s) Importe(s) deberá(s) actualizarse con motivo de la publicación de un nuevo Índice Nacional de Precios al Consumidor en el Diario Oficial de la Federación o a la entrada en vigor de una nueva tasa de recargo; en febrero de la siguiente por los artículos 17-A y 21 del Código Fiscal de la Federación, una vez efectuado el pago, se aplicará en el orden establecido en el artículo 20 del mismo Código.

El importe a pagar en la libreta del pago de gastos de ejecución y extrajudiciales generados durante los meses de cobro regulados. Para validar el pago total del saldo, comparezca a Hacienda: 55 627 22 724, opción 9, según de la opción 1, o acuda a la Administración Documentación de Servicios al Contribuyente que corresponde.

El pago después de la fecha de vigencia establecida en la sección de línea de captura, deberá plasmar en un nuevo "Formato para Pago de Contribuciones Federales" de forma gratuita en su gub. o a través de Hacienda: 55 627 22 724, opción 9, según de la opción 1, o bien, acudir a las oficinas de la Administración Documentación de Servicios al Contribuyente que corresponde a su domicilio fiscal.

El pago con cheque certificado, de caja o personal de la misma institución de crédito ante la cual se efectuó el pago, se entenderá realizado en las fechas que señala la Regla 2.1.13. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 17 de diciembre de 2022.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, utiliza nuestros servicios de atención en la Administración Documentación de Servicios al Contribuyente que corresponde para recibir nuestro apoyo.

Tus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas institucionales del SAT, de conformidad con lo establecido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, así como Lineamientos de Protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Para cualquier aclaración, con gusto te atenderemos a través del MexSAT: 55 627 22 724, opción 9, según de la opción 1, o acude a la Administración Documentación de Servicios al Contribuyente que te corresponda.

Por favor verifique que la línea de captura y el importe que aparece en el comprobante de pago que envía la Institución de Crédito autorizada, concuerden con la información impresa en este formato de pago.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe deberá ser pagado en las Instituciones de Crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica a continuación:

|                   |                          |                        |                              |
|-------------------|--------------------------|------------------------|------------------------------|
| Línea de Captura: | 0425 09EQ 7344 4658 4425 | Importe total a pagar: | \$ 1,924,552                 |
| Vigencia hasta:   | 09/07/2025               |                        | Obligado a pagar por la suma |



042509EQ734446584425 1924552



Municipio de Tenabo  
MTE740101193

| No. DE DOC. DETERMINANTE  | IMPORTE HISTÓRICO | IMPORTE ACTUALIZADO CON GASTOS | APORTA. ENTE 28%    | GASTOS DE EJECUCIÓN | ENTIDAD FEDERATIVA: 73% |
|---------------------------|-------------------|--------------------------------|---------------------|---------------------|-------------------------|
| 500-14-00-04-02-2025-0378 | \$1,869,977.00    | \$1,924,552.00                 | \$471,788.00        | \$17,400.00         | \$1,415,364.00          |
|                           |                   | <b>TOTAL</b>                   | <b>\$509,188.00</b> |                     | <b>\$1,415,364.00</b>   |

RESUMEN  
ENTIDAD FEDERATIVA  
MUNICIPIO  
TOTAL

\$1,415,364.00  
\$509,188.00  
\$1,924,552.00

8.  
58

OP

7

①  
LPIB

SU

8

③

U

14

Después de una explicación detallada del Tesorero del H. Ayuntamiento y la Presidenta Municipal, Mtra. Mariela Sánchez Espinoza, se escuchan dudas y cuestionamientos de los Regidores.

Se dan las aclaraciones y se somete a votación, los que están por la afirmativa favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Secretario sírvase tomar nota de la votación, el resultado fue: por unanimidad.

1

- La titular del Órgano Interno de Control, L.A.E. Roth Abigail Villamonte Góngora, presenta para su aprobación el Informe de Cumplimiento de las acciones febrero - mayo 2025. La Contralora brinda un informe detallado, conciso y medular, es cuestionada por María Guadalupe Chablé Cab, Síndico jurídico, en cuanto al tiempo de rendir el informe, a lo que la Contralora le responde que según la ley orgánica art. 128 fracción XXIX, el programa anual de trabajo, así como de evaluaciones deberá presentarse en el mes de noviembre de cada año, en el que se incluye el programa de auditorías; sin embargo, al no ser así y al entrar al presupuesto en el mes de febrero, por continuidad lo estoy presentando en esta sesión, con respecto al informe de cumplimiento o de gestión que la ley marca presentarse en el mes de mayo se decidió presentarse en el mes de junio, porque en el

J.  
 JB  
 OP  
 J  
 LFPB  
 SV  
 Q  
 J  
 J  
 J

mes de mayo debimos cumplir con trabajos relacionados a auditorías federales y estatales, así como con las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos, sin embargo al posponer la Sesión de junio se presentó en julio. Seguidamente, la Presidenta, somete a votación el punto, "los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo en la forma acostumbrada". Secretario sírvase tomar nota de la votación, el resultado fue: 9 a favor y 1 abstención de María Guadalupe Chablé Cab, Síndico Jurídica.

- Las Regidoras Martha del Socorro García Muñoz y Mirna del Carmen EK KUK coinciden en que los Cabildantes (Regidores) deben presentar su informe

Decimosegundo. Declaratoria de clausura de la Novena Sesión Ordinaria de Cabildo.

Agotados todos los puntos del orden del día, la Presidenta Municipal, agradece la responsabilidad y dedicación al cumplimiento de esta obligación.

Siendo las 17:38 horas del ocho de julio del dos mil veinticinco da por concluida la Sesión de Cabildo.

Decimotercero. Le solicito al Secretario proceda a dar lectura al Acta correspondiente y solicite firmar al margen y al calce para constancia de los que en ella intervienen.

Mtra. Mariela Sánchez Espinoza  
Presidenta Municipal de Tenabo

Prof. Juan Manuel Mena  
Secretario del H. Ayto

José P. V.  
C. José Pablo U. Villanueva  
Primer Regidor

Dalia Evelina Pool C. Mena  
C. Dalia Evelina Pool C.  
Segundo Regidor

C. José Enrique Martínez Uicab  
Tercer Regidor

Martha del S. López U.  
C. Martha del S. López U.  
Cuarto Regidor

C. Luis Fernando Pech Baas  
Quinto Regidor

Sintia Vanesa U. Tuz  
C. Sintia Vanesa U. Tuz  
Sexto Regidor

C. Jairo Román Chan Mena  
Séptimo Regidor

C. Martha del S. García Mena  
Octavo Regidor

C. Mirna del Carmen EK Kox  
Sindico de Hacienda

C. María G. Chablé Cab  
Sindico Jondico



**PROF. JUAN MANUEL MENA UC, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO.**

**CERTIFICA:** Con fundamento en lo establecido por el artículo 123 fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y artículo 122 fracción V del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tenabo. Hago constar y certifico que: el presente documento es copia fiel y exacta del documento original que obra en los archivos del H. Ayuntamiento del Municipio de Tenabo, el cual consta de trece hojas útiles.

**POR LO QUE EXPIDO LA PRESENTE CONSTANCIA Y CERTIFICACIÓN PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN LA CIUDAD DE TENABO, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE DEL ESTADO DE CAMPECHE.**

**ATENTAMENTE. "LA TRANSFORMACIÓN LA HACEMOS TODOS" - PROF. JUAN MANUEL MENA UC, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO. - RÚBRICA.**



**SECRETARIA  
H. AYUNTAMIENTO  
TENABO  
CAMPECHE  
2024 - 2027**



**H. AYUNTAMIENTO DE TENABO**

**2024-2027**

*"2025, año de la mujer indígena"*

*La transformación la hacemos todos*



**TENABO, CAMPECHE, MAYO 2025**

## **Informe de Cumplimiento de las acciones De Febrero - Mayo del año en curso.**



**H. AYUNTAMIENTO DE TENABO**

**2024-2027**

**"2025, año de la mujer indígena"**

***La transformación la hacemos todos***



**ORGANO INTERNO DE CONTROL**

## **INTRODUCCION**

El Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento del Municipio de Tenabo, presenta el Segundo informe de labores, en el que hace del conocimiento de los integrantes del cabildo, las acciones de la gestión del periodo comprendido de Febrero a mayo del 2025, lo anterior con fundamento en el artículo 128 fracción **XXVIII** de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, dando estricto cumplimiento a las facultades conferidas en las disposiciones jurídicas aplicables.

El Órgano Interno de Control del Municipio de Tenabo tiene la atribución, de vigilar que los procesos y procedimientos que realizan los servidores públicos, en donde se usen fuentes de financiamiento destinados al beneficio de los ciudadanos, estén apegados a la normatividad y coadyuven a los objetivos sustantivos de la Administración Pública Municipal y, en caso de no ser así, atender, tramitar y resolver las quejas o denuncias presentadas por la ciudadanía u organismos fiscalizadores contra las presuntas irregularidades administrativas cometidas por los servidores públicos municipales en apego a la **Ley General de Responsabilidades Administrativas**.

## **OBJETIVO:**

Vigilar el cumplimiento de normas y disposiciones sobre registro, contabilidad, contratación y pago de personal, contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos, usos y conservación del Patrimonio Municipal, y las demas que señale la legislación vigente.



**H. AYUNTAMIENTO DE TENABO**

**2024-2027**

**"2025, año de la mujer indígena"**

***La transformación la hacemos todos***



**ORGANO INTERNO DE CONTROL**

## **DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

### **Auditorías Externas:**

Iniciamos los trabajos dando seguimiento a los requerimientos de la Auditoría Superior de la Federación y Auditoría Superior del Estado de Campeche, con la entrega de la información física y digital, cumpliendo al 100%.

Auditoría Superior del Estado de Campeche (ASECAM) son las siguientes:

- ASE/DAB/083/2025.- Auditoría de Revisión de Gabinete.
- ASE/DAA/095/2025.- Auditoría Revisión de Cuenta Pública.

Requerimiento por parte de la Auditoría Superior del Estado (ASECAM):

- ASE/DAB/018/2024.- Requerimiento para la planeación 2024, Obra Pública.

Auditoría Superior de la Federación (ASF):

- Auditoría 545 "Participaciones Federales a Entidades Federativas Ramo 28".
- Auditoría 542 "Fondo de Infraestructura Social para las Entidades" (FISE).



**H. AYUNTAMIENTO DE TENABO**

**2024-2027**

**"2025, año de la mujer indígena"**

***La transformación la hacemos todos***



**ORGANO INTERNO DE CONTROL**

- Auditoria 546 "Participaciones Federales Cumplimiento del Art. 3B"
- Auditoria 554 "Hidrocarburos"

Requerimiento por parte de la Auditoría Superior de la Federación:

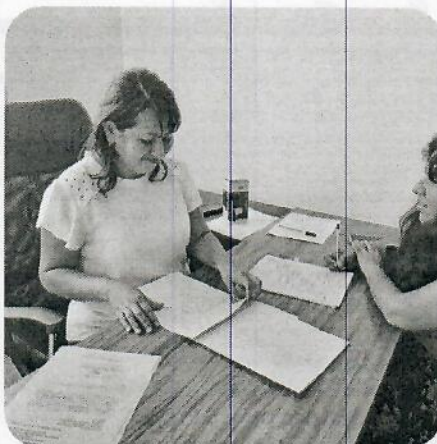
- Requerimiento de información preliminar 567 todos los fondos federales

#### **Auditorias Internas:**

- Presentacion del Plan de Auditorias Internas 2025 \*

#### **Auditorias Finalizadas:**

- ASE/DAB/083/2025.- Auditoria de Revisión de Gabinete.





## H. AYUNTAMIENTO DE TENABO

2024-2027

"2025, año de la mujer indígena"

*La transformación la hacemos todos*



ORGANO INTERNO DE CONTROL

### Auditorías Solventadas:

- Se solventaron las observaciones y recomendaciones realizadas por la SECONT para el ejercicio fiscal 2023, en lo referente a el "Convenio de Coordinación en Materia de Transparencia y Aplicación de Recursos Estatales" auditoría no. SC/DGAG/DAF/0356/2024.

### Procesos a Servidores Públicos

Se inicio la apertura de procesos, los cuales han sido aperturados conforme la legislación aplicable en la materia, y a solicitud de diferentes Entes Públicos.

| NO. | PROCESO           | FECHA DE INICIO      | SOLICITANTE |
|-----|-------------------|----------------------|-------------|
| 1   | EXP/AUD-132-22/01 | 28 de marzo del 2025 | ASECAM      |
| 2   | EXP/AUD-132-22/02 | 28 de marzo del 2025 | ASECAM      |
| 3   | EXP/INT-01/2025   | 04 de junio del 2025 | INTERNA     |
| 4   | EXP/INT-02/2025   | 04 de junio del 2025 | INTERNA     |



**H. AYUNTAMIENTO DE TENABO**

**2024-2027**

**"2025, año de la mujer indígena"**

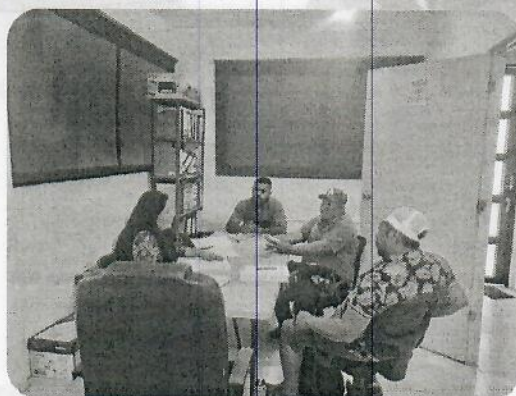
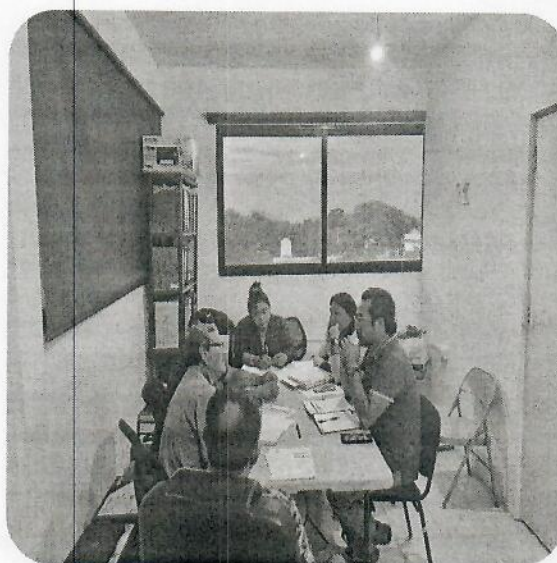
***La transformación la hacemos todos***



**ORGANO INTERNO DE CONTROL**

### **AUTORIDADES AUXILIARES:**

Llevamos a cabo la reuniones de trabajo con los Comisarios y la junta Municipal, donde tratamos temas relacionados a la Comprobación de Recursos Estatales y Municipales para el 2025, en ellas se les explico la forma correcta de comprobar sus gastos, así como las partidas a las que pueden acceder y a las que no como lo marca el "Convenio de Coordinacion en Materia de Transparencia y Aplicación de Recursos Estatales 2025".



Organo Interno de Control  
Calle 8 entre Calle 13 y Calle 17, S/N. Colonia Centro. Tenabo, Campeche  
Presidencia. Tel. (996) 43 2 21 39 y 43 2 20 27.



**H. AYUNTAMIENTO DE TENABO**

**2024-2027**

**"2025, año de la mujer indígena"**

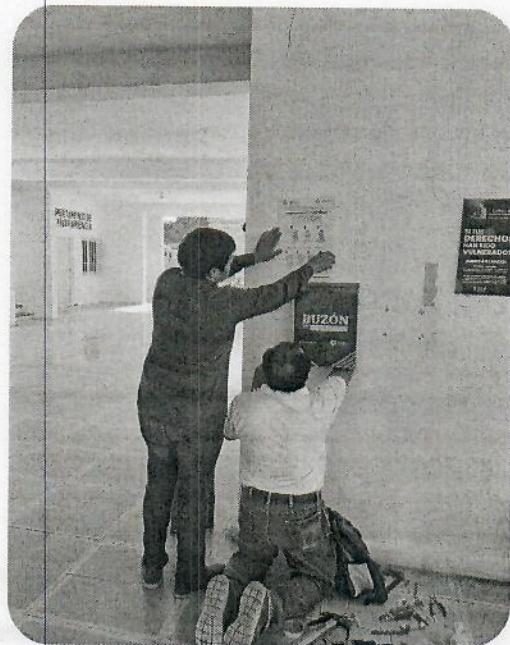
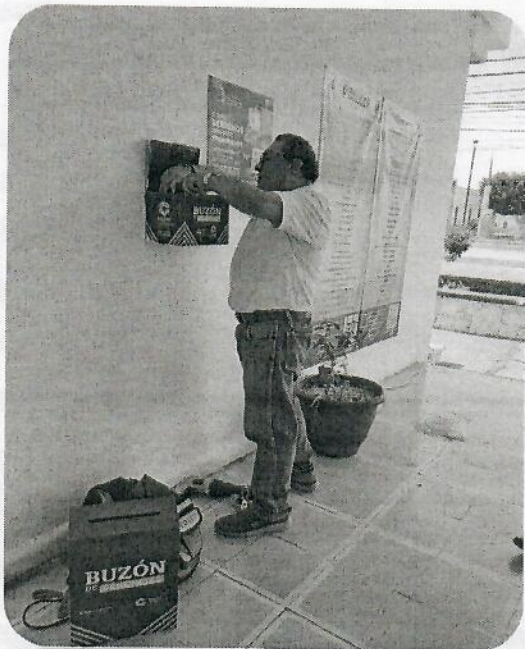
***La transformación la hacemos todos***



**ORGANO INTERNO DE CONTROL**

### **MECANISMOS DE ATENCION A DENUNCIAS:**

Para la atención de denuncias anónimas, se instalaron buzones en coordinación con la Secretaría de Contraloría y Órgano Interno de control, los cuales se encuentran en lugares estratégicos del H. Ayuntamiento y los cuales se revisaran de manera mensual en coordinación con la SECONT.





# H. AYUNTAMIENTO DE TENABO 2024-2027

"2025, año de la mujer indígena"

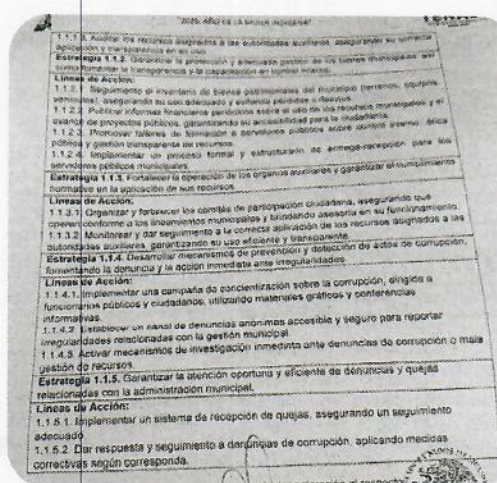
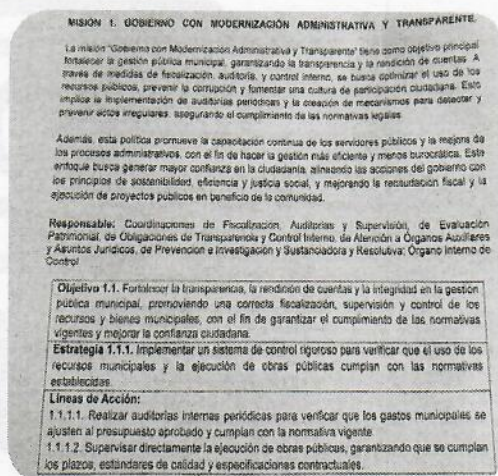
*La transformación la hacemos todos*



ORGANO INTERNO DE CONTROL

## GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL.

Se trabajó en la integración de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, para la revisión y evaluación del cumplimiento de los indicadores de gestión y de desempeño que corresponden al Órgano Interno de Control, por parte de personal del Instituto de Desarrollo y Formación Social (INDEFOS) y personal de la Universidad Autónoma de Campeche (UACAM) para el ejercicio 2025 bajo el acompañamiento de la Dirección de Planeación.



Logrando así que la primera revisión que se tuvo, pasaran de rojo a amarillo y esperando al realizar las correcciones marcadas, lograr el desempeño óptimo.



## H. AYUNTAMIENTO DE TENABO

2024-2027

"2025, año de la mujer indígena"

*La transformación la hacemos todos*



### ORGANO INTERNO DE CONTROL

De igual manera se firmo el Programa Anual de Trabajo con la SAEC-SESAE, y en cumplimiento al programa de Implementacion de la politica Estatal Anticorrupcion de Campeche, conforme al art 53 de Ley del Sistema Anticorrupcion del Estado de Campeche.

| Municipio      | Informes de labores Mayo 2025 | PAT 2024-2025 |
|----------------|-------------------------------|---------------|
| Calakmul       |                               | ✓             |
| Calkiní        |                               | ✓             |
| Campeche       |                               |               |
| Candelaria     |                               | ✓             |
| Cd. del Carmen |                               | ✓             |
| Chamotón       |                               | ✓             |
| Dzitbalché     | ✓                             |               |
| Escárcega      |                               |               |
| Hecelchakán    |                               |               |
| Hopelchén      |                               | ✓             |
| Palizada       |                               | ✓             |
| Seybaplaya     |                               | ✓             |
| Tenabo         |                               | ✓             |

Fuente: Cortesia del enlace de la SESAE-SAEC al 06 de junio de 2025

#### Actividades:

- Instalacion del Consejo de Mejora Regulatoria, Presentacion del Plan Municipal de Desarrollo, entre otras.

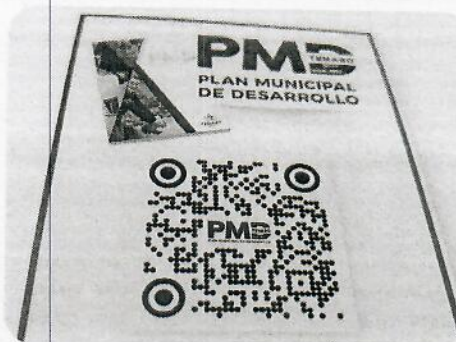


**H. AYUNTAMIENTO DE TENABO**

**2024-2027**

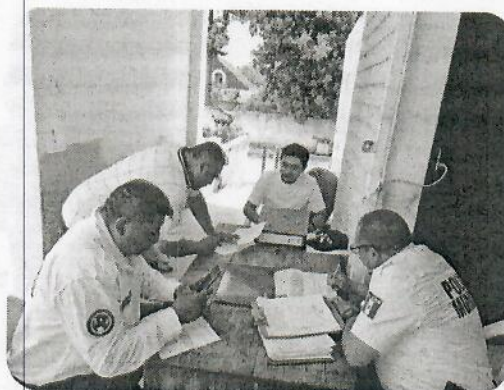
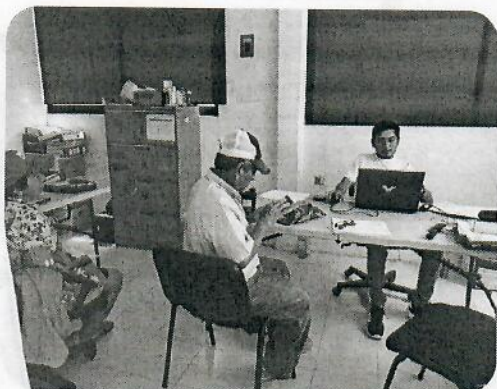
**"2025, año de la mujer indígena"**

***La transformación la hacemos todos***



### **Entrega Recepción y Declaraciones Patrimoniales**

Se auxilio en la presentacion de las declaraciones patrimoniales a los servidores publicos que componen el H. Ayuntamiento de Tenabo, asi como a sus unidades auxiliares.





**H. AYUNTAMIENTO DE TENABO**  
**2024-2027**

**"2025, año de la mujer indígena"**

***La transformación la hacemos todos***



**ORGANO INTERNO DE CONTROL**

### **Aspectos de mejora continua del órgano interno de control**

Con la intención de mejorar la Profesionalización tanto del titular como de los miembros del Órgano Interno de control, se han tomado cursos, seminarios, pláticas, conferencias, tanto presenciales como virtuales, por parte de diferentes entes estatales y federales que nos han hecho la invitación a participar, siendo alguno de estos:

- Introducción a la Identificación de Riesgos e Implementación de Controles.
- Evaluación de la Integridad: "Códigos de Ética".
- Ética e integridad en la gestión Municipal.
- Sistema Nacional Anticorrupción y su Impacto en la Gestión Municipal.
- Participación ciudadana y Ética Pública.
- Presentación de la Agenda de Perspectiva de Género y Anticorrupción.
- Ciclo de conferencias Género y Anticorrupción.
- Ética en el Servicio Público.

### **Presentación ante cabildo para aprobación:**

- Plan de Auditorías, visitas y supervisiones.